



CONSEJO ELECTORAL UISRAEL

BOLETIN INFORMATIVO DEL CONSEJO ELECTORAL No. 3

*El Consejo Electoral de la UISRAEL, cumple con informar a la Comunidad Universitaria, que en fiel cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior y el "REGLAMENTO DE ELECCIONES DE LA UISRAEL", "DE REPRESENTANTES DEL ESTAMENTO DE SERVIDORES Y TRABAJADORES AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL", vigente, facultado por el Consejo Superior Universitario, que las **CANDIDATURAS LEGALMENTE INSCRITAS Y ACEPTADAS** que han cumplido con lo dispuesto en el "REGLAMENTO DE ELECCIONES DE LA UISRAEL", y que terciarán para las elecciones libres, democráticas y universales "DE REPRESENTANTES DEL ESTAMENTO DE SERVIDORES Y TRABAJADORES EN CALIDAD DE MIEMBROS AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL", por un período de tres años son:*

CANDIDATURAS A REPRESENTANTES DE SERVIDORES Y TRABAJADORES ANTE EL CSU:

Mónica Patricia Velastegui Cevallos	1803494986
Julio Germán Pilco Martínez	0602117384
Esteban Leonardo Silva Llaguno	0202330387
Diana Victoria Estrella Jiménez	1724371123

En mérito a lo que antecede, el Consejo Electoral, felicita a todos los candidatos que han sido aceptados y a la vez da inicio a las fases de RETIRO E IMPUGNACIÓN DE CANDIDATURAS que vence el día 04 de febrero de 2021 respectivamente.

Dado, en Quito D.M., Febrero 4 de 2021

CONSEJO ELECTORAL

"Líderes con responsabilidad y pensamiento positivo"